EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 23 de Diciembre de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.437

A LAS CASAS COMERCIALES

Para Tenedor de libros, ayudante de ídem ó viajante, se ofrece un joven de inmejorables referencias, como puede probar. En la Imprenta de este periódico darán razón.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega del Portal de Belén, al Santo San Pedro, de D. Matías Lanchares, á 35 céntimos litro.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.
Barrionuevo, 29, piso 2.º.

VINO

Se vende superior tinto y clarete á 35 céntimos litro, San Marcos, 8.

ALFREDO CALDERÓN

Más degradante que no tener grandes hombres, es para un pueblo producirlos y despreciarlos. España, aún más arruinada intelectual que económicamente, va cayendo en esa triste degradación. Pase todavía el caso de Cajal, que más ó menos, ocurre donde quiera por la fuerza de las cosas, ya que se trata de investigadores en materias poco cultivadas, y la falta proviene de ignorancia, pecado disculpable en quien por nadie ha sido adoctrinado. Pero lo que no puede pasar sin una palabra de colérica protesta es el caso de Alfredo Calderón, á quien todos conocíamos, cuyo mérito se estimaba en su verdadera magnitud, y á quien ninguno de los obligados á justipreciar y emplear el instrumento progresivo que lleva dentro un hombre así, supo sacar de su obscuro retiro para sentarlo en el estrado del profesor. ¡Qué inteligencia ha despreciado la enseñanza oficial! ¡qué maestro ha perdido la juventud! ¡qué gran maestro! Porque Alfredo Calderón era un hombre capaz de enseñar á un tiempo á pensar y á querer rectamente; un verdadero educador. Y esa enseñanza oficial, madriguera de medianías ó de nulidades idiotizadas por el *psitacismo*; y donde por casualidad se encuentra un hombre de talento, desdeñó á Calderón como antes había desdeñado á Costa, como desdeñó á Dorado Montero y á Clarín, hasta que los dos últimos, á fuerza de tenacidad, lograron imponerse.

Con Calderón no hubo ministro que se atreviera á hacer lo que se hizo con Tormo y con Echegaray, que son catedráticos fuera de oposición.

Cierto que Echeharay en sus últimos tiempos ha puesto sordina á su radicalismo antiguo; y que Tormo es un buen maurista, cierto, además que Calderón hubiera enseñado á sus discípulos ciencia de esa que acrecienta la personalidad, é impele á rebelarse, no de la que se pone al servicio de todas las concupiscencias, y lleva á envilecerse. Y cierto, finalmente, que cuando triunfaran maestros como Calderón, y discípulos nutridos de ciencia legítima, ¿se encontraría entre los que han sido ministros, desde hace veinte años, una docena que pudieran justamente ser más que escribientes de su Ministerio?

Matías Peñalba.

CARTA DE MADRID

22 de Diciembre de 1907

Sr. Director:

La proximidad de la fiesta de Navidad, ha hecho que emigren varios diputados y senadores para sus respectivos distritos en busca del descanso que traen siempre aparejado las fiestas de Navidad. Lo malo es que debido á la actitud de las minorías intransigentes á todo arreglo, las vacaciones este año se pueden dar como completamente fracasadas.

El Gobierno trató de llegar á un arreglo pero no ha conseguido éste por las exigencias de unos y las tenacidades de otros, resulta que esta vez no habrá descanso alguno y que la discusión de los presupuestos continuará tranquila y plácidamente en una y otra Cámara.

Lo malo es que esta vez y sin recompensa alguna de nadie la gente política cree sacrificarse cuando el agradecimiento es completamente estéril, pues el público que solo piensa vivir para divertirse, maldito lo que se preocupan por las cuestiones graves de gobierno y en todo pensará menos en el sacrificio que piensan hacer y no hacer nuestros políticos.

En efecto estos podrán opinar todo lo que quieran y trabajar porque los presupuestos salgan más ó menos discutidos; pero pensar que esto se lo ha de agradecer la opinión, ¡vano empeño! La cuestión batallona la única que preocupa á grandes y pequeños es averiguar quien ha de ser mañana agraciado con el premio mayor de la lotería. Fuera de esto todo lo demás es secundario.

Sin embargo, la Cámara alta ha decidido que haya sesión mañana, por más que el Congreso no la tenga.

La Cámara popular reanudará sus labores el jueves próximo y continuará sin interrupción, toda vez que el Gobierno ha manifestado que no habrá vacaciones y que una vez aprobados los presupuestos continuará el debate del proyecto de Administración.

Esta mañana se realizó con toda felicidad la operación quirúrgica á la esposa del presidente del Consejo.

Ayudaron al Dr. Albarrán los doctores Lluria y Mariani.

La operación duró veinte minutos.

La punción tuvo que ser muy profunda á causa de la gran cantidad de líquidos extraños encontrados; del riñón enfermo se extrajeron tres cálculos de gran tamaño.

Al domicilio del Sr. Maura acudió gran número de personalidades y periodistas, interesados por conocer el resultado de la operación y el estado de la enferma, que después de verificada aquélla, era satisfactorio.

Henchet.

Senado

Sesión del día 21 de Diciembre de 1907

Aprobada el acta, continúa la discusión del proyecto de reformas de la Armada, apoyando las enmiendas al artículo 4.º los señores Palomo, Concas y Fernández Caro.

El ministro de Marina contesta á las observaciones hechas por estos senadores, y ofrece al Sr. Palomo, que se ha ocupado de la situación de los pilotos y condestables, traer á las Cámaras un proyecto sobre este asunto.

Se aprueba el artículo, y con una enmienda del Sr. Fernádez Caro, al 5.º

El Sr. Concas apoya una enmienda al 6.º

Se desechan varias emiendas y se aprueba el art. 6.º

Sin discusión se aprueba también el artículo transitorio.

El Sr. Loygorri apoya una enmienda en forma de artículo adicional.

La Comisión no la acepta.

El ministro de Marina, contestando á una afirmación hecha por el Sr. Loygorri días pasados, dice que con este proyecto no puede ascender.

El Sr. Loygorri sostiene que sí, porque el general Ferrándiz está en el primer tercio de la escala de capitanes de navío y puede ascender á contraalmirante por elección.

Queda aprobado el proyecto de reformas de la Armada.

Se discute el presupuesto de Gobernación.

El Sr. Aguilera consume el primer turno en contra de la totalidad.

Elogia á la Comisión, que en su dictamen ha roto con los convencionalismos políticos y ha llamado la atención del Gobierno sobre el proyecto de presupuestos, lo que equivale á un voto de censura al ministro.

Examina las reformas que en Sanidad, Beneficencia, etc., introdúcense en el proyecto.

Censura que en materia de Sanidad el ministro no haya hecho más que crear dos estaciones sanitarias, y eso porque á ello obligaba un pacto internacional.

Se ocupa de la reforma de la Policía, y dice respecto de las cesantías que se han dado verdaderos palos de ciego.

Censura la poca vigilanaia qus hay en Madrid y la impunidad en que, por falta de personal, quedan muchos delitos.

Se ocupa del cuerpo de Seguridad en Madrid y elogia las condiciones de sus jefes y subordinados.

Sin embargo, cree ineficaz el aumento que en el proyecto se establece.

Censura que las únicas economías que se introducen afectan al ramo de Sanidad.

El Sr. Ugarte, de la Comisión, contesta al Sr. Aguilera.

Defiende las reformas consignadas en el prepuesto.

El ministro de la Gobernación explica el por qué de todos los aumentos que trae el actual presupuesto y promete grandes reformas para los sucesivos.

Y tras esto se suspende el debate y se acuerda celebrar sesión el lunes.

Congreso

Sesión del día 21 de Diciembre de 1907.

Se reanuda la sesión á las tres, bajo la presidencia del Sr. Date.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

Se acuerda que se nombre una Comisión que vaya á Palacio pasado mañana lunes á felicitar á la reina Victoria, con motivo de su santo.

Se entra después en el

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión pendiente sobre el presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. Vincenti habla para alusiones.

Pronuncia un discurso bastante extenso para examinar punto por punto todos los detalles del presupuesto y sostener que carecemos de escuelas, de maestros y, por lo tanto de instrucción.

El Sr. Ruíz Jiménez interviene también para aluciones.

Dice que del censo resulta la demostración completa de que en Madrid pasan de cien mil personas las que no saben leer ni escribir.

En la capital de España sólo hay un simulacro de enseñanza primaria.

El Sr. Sánchez marco habla también para alusiones.

En España todo es cuestión de caciquismo, pues los diputados colocan en los distritos á los maestros para tener más influencia.

—Esto—añade—lo ha dicho varias veces el Sr. Maura.

El Sr. Maura: No, no; yo no he dicho tal cosa.

El Sr. Sánchez Marco: Su señoría he dicho que en Espaga se gobernaba de espaldas al país. (Rumores y risas.)

Termina indicando que no es posible que los niños puedan formar su inteligencia con los libros que se les obliga á estudiar.

El Sr. Puig y Cadafalch habla para expresar lo que piensa la minoría solidaria en la cuestión de Instrucción públice.

Termina advirtiendo que en las manos de los políticos se ha desnaturalizado todo lo que nos legó el pasado, en cuestión de ciencia y de cultura.

Interviene el Sr. Moret.

En esta cuestión se han trocado los términos parlamentarios, y á una unión de las minorías que van á ofrecer al Gobierno más dinero, éste responde con una negativa.

Alude á la discusión de las reformas de la Armada, en que todos estuvieron conformes en que precisaba reconstruir el poder naval, pero sin desatender las obras públicas y la instrucción.

Cree que el Sr. Maura, de no haber estado conforme con las peticiones concretas de las minorías, lo hubiera dicho con su habitual franqueza y no hubiera aceptado nuestro concurso, ofreciéndonos el suyo.

Asegura que los cinco millones que importan las enmiendas no se podrán gastar en seguida, pues la preparación durará un trimestre.

Ya he oido hablar de un «superabit» para el presupuesto de 1908.

¡Y existiendo este «superabit,» negais una migaja para el progreso y la cultura!

Yo me levanto á ofrecer la concordia; veremos si la aceptais.

El Sr. Maura: Se ha planteado la cuestión en términos falsos y hasta calumniosos.

No sé cómo creéis que el Gobierno—por que aquí no hay más que un Gobierno—iba á aceptar una imposición así.

No discute la proposición de las minorías, porque eso sería persistir en el yerro anterior. Ello equivaldría á echar mosto en odres donde está picado el vino viejo.

Es menester que los recursos se empleen bien.

Aludiendo á las reformas de la Armada, recuerda á los olvidadizos que en nueve años el presupuesto de Marina había disminuido en más de la mitad.

¿Por qué vosotros que habláis ahora con tanta urgencia, permanecíais callados el año anterior?

Habla del proyecto de Administración local, y asegura que con su implantación se ha de resolver el problema de la enseñanza.

No puede seguir esta situación anómala del Estado, atendiendo á la primera enseñanza y cobrando á los Ayuntamientos los recursos para pagarla.

Esto sólo se remediará con la reforma del régimen local.

El Gobierno tiene derecho á la confianza de todos, puesto que declara que reconoce la urgencia del problema y ofrece atenderlo inmediatamente.

Termina declarando que ningún Gobierno hubiera admitido tales proposiciones.

Rectifica el Sr. Moret, diciendo que no hace un mes Maura acudió á ellos en nombre del país y le atendieron, y que ahora que, á su vez, vienen también en nombre del país, no quieren atenderlos.

Con el mismo derecho que invocó su señoría nuestro auxilio, invocamos nosotros el de su señoría.

Dice el Sr. Maura que es partidario de la cultura y que por ella siente gran amor. ¿Cuál ese amor? ¿Es la pasividad? ¿Es negarse á nuestras peticiones?

¿Es que el problema de la instrucción es tan complejo y laberíntico?

¿Cabe á alguien la duda de que lo que nosotros pedimos es beneficioso?

¿Por qué no trae su señoría una ley orgánica de la enseñanza? ¿Cuándo la traerá su señoría? Si me contesta categóricamente, está terminada la discusión.

Rectifica también el Sr. Maura.

Niega que existiera pacto alguno cuando la discusión de las reformas navales.

Lo que aquí discutimos es lo práctico y lo posible.

Nadie me tachará á mí de llevar en mi programa político la pasividad.

Cuando se discuta el articulado será ocasión de que se hable de las deficiencias que se encuentren en algunas partidas.

Si queréis que la Instrucción pública se transforme, es necesario que el dinero que se gaste fructifique.

En cuanto á la fecha en que presentará una ley orgánica de enseñanza, dice que habiendo para la primera legislatura la ley de Administración, traerá para la segunda aquella reforma.

Rectifica nuevamente el Sr. Moret, á cuyo entender esto parece una cuestión de calculo infinitesimal.

Propone que se vote el presupuesto de Instrucción íntegro; pero en un 25 por 100 de su duración. Así tendremos la garantía de que en 31 de Marzo venga la ley orgánica de la enseñanza.

El Sr. Maura se opone, afirmando que esto causaría un gran trastorno del que todos tendrían que arrepentirse.

Se puede y se debe fiar en lo que el Gobierno declara.

Rectifica otra vez el Sr. Moret, diciendo que no es una prenda personal lo que pide, sino una garantía para la nación.

El Sr. Maura: Yo me creo merecedor de más confianza.

El Sr. Canalejas interviene.

Recuerda que cuando se discutieron las reformas de la Armada, las minorías dieron su firma en blanco al presidente del Consejo, y aunque de las casas constructoras no dijo nada, el Gobierno pudo garantizar el éxito.

En cuanto á la confianza en el Gobierno, yo debo decir que no tengo ninguna.

Los liberales no pueden asociarse á la obra de enseñanza de los conservadores, pues cada día están más claros los propósitos de abrir las puertas de ella á ciertos elementos.

Esta minoría discutirá los presupuestos por todos los medios que el reglamento concede, porque sino no podríamos contestar á las preguntas de nuestra conciencia.

Dice que el Sr. Moret ha hablado en nombre de todas las minorías.

Termina aseverando que la sesión de hoy es una fecha que marcará las relaciones entre el partido gobernante y las oposiciones.

El Sr. Maura insiste en que desde las primeras palabras no se ha visto más que una gran desconfianza para con el Gobierno.

Esta desconfianza ha sido afirmada por el Sr. Canalejas, que ha querido hacer ver diferencias entre el partido conservador y las minorías.

Esas diferencias las he negado desde el primer momento.

En cuanto á la Armada, es sabido que se va á una completa reorganización.

Niega que haya provocación por parte del Gobierno, al rechazar las enmiendas presentadas por las oposiciones.

Respecto á la obstrucción, las minorías tienen abierto el camino; pero la opinión ya está alerta.

El Sr. Azcárate interviene brevemente.

Protesta contra la negativa del Gobierno á conceder una cosa tan justa como la que piden unánimemente las minorías y el país.

Se extraña de que el Sr. Maura oponga tan gran rsiste ncia á concederlo, siendo así que la concesión le conquistaría la simpatía de la opinión pública.

Se muestra en un todo conforme con lo dicho por los demás jefes de las minorías, y afirma que los republicanos están dispuestos á conseguir las mejoras de la enseñanza, haciendo uso de cuantos medios tengan á su disposición.

El Sr. Maura insiste en que el aumento es imposible. Está dispuesto, no obstante, á admitir cuantas mejoras y enmiendas se le presenten cuando se discuta el articulado.

Queda terminada la discusion de la totalidad.

Se acuerdo que el Congreso no celebre sesión hasta el jueves de la semana próxima.

El Sr. Burell pregunta: ¿Por la mañana ó por la tarde?

El Sr. Dato: Por la mañana. Así lo acordaron los jefes de las minorías, y continuará el acuerdo hasta que otro lo desautorice.

El Sr. Burell protesta y dice que, pues el Gobierno ha roto con las minorías, éstas no están en el deber de ayudarle. (Gran alboroto.)

El Sr. Dato vuelve hacer uso de la palabra y logra poner fin al vocerío.

Se levanta la sesión á las nueve menos cinco.

Extranjero

LONDRES.—El «Daily Chronicle» publica un despacho de Viena diciendo que el doctor Pirquet ha descubierto un nuevo método para el diagnóstico de la tuberculosis en los niños.

Este sistema es empleado por inoculación.

Si el niño está atacado de tuberculosis, se produce una ampolla análoga á la de la vacuna.

Esta ampolla se forma en el espacio de seis á veinticuatro horas.

ROMA.—El «Corriere della Sera» declara que el Vaticano está descontento de la actitud de los obispos católicos ingleses, á los que reprocha de no haber sido bastante severos en la lucha contra el modernismo.

Ninguno de ellos ha protestado, se dice, contra los artículos del Padre Tyrrel, y se atribuye en parte este hecho á la negativa sistemática del Papa, de crear un cardenal inglés.

—El proyecto de presupuestos para 1908, prevé un aumento de créditos de 4.664.538 para el presupuesto de Instrucción pública.

BERLIN.—El periódico La «Post» escribe.

El pastor Urnfrid, de Sttugar, había dirigido una carta al canciller del Imperio en nombre de la Sociedad pcifista alemana, rogándole hiciera que el gobierno estudiase la cuestión de la limitación de los armamentos y el desarme.

Acaba de recibir el secretario de Estado en el Office de Negocios Extranjeros, la siguiente contestación:

«Tengo el honor de dirigiros en nombre del Canciller del Imperio, un ejemplar del Libro Blanco presentando al Reichtag sobre la conferencia internacional de La Haya.

»Se vé que la alta política, no está falta de humor.»

SAN PETERSBURGO.—El corresponsal de la «Novoie Vremia» en Varsovia, expresa la opinión de que el boycottage de las mercancías alemanas aplicado por los poloneses, no dará gran resultado.

Los precios de los productos poloneses no pueden rivalizar con los alemanes.

Por otra parte los intermediarios judios no renunciarán á sus relaciones con los industriales alemanes.

Los poloneses, añade, no debieran buscar un boycottage imposible, si no aproximarse á los otros slavos, especialmente de los de Rusia.

Pero para esto precisa que los poloneses renunciasen abiertamente á la reconstitución de un estado polonés, aunque fuese bajo la forma de una administración autónoma, haciéndose súbditos rusos.

Para conseguir esto es necesario, termina diciendo el corresponsal, que los representantes poloneses en la Duma del Imperio, adoptasen una actitud más conforme con estas ideas.

BERLIN.—Comunican de Dantzig á la «Gaceta de Voss» que el Consejo municipal ha votado un crédito de 800.000 mercos para la adquisición de materiales destinados á la creación de un puerto imperial y otro de 260.000, para la instalación de gruas en el nuevo muelle.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

LAS JUNTAS PROVINCIALES

La *Gaceta* de hoy publica un extenso Real decreto relativo á las Juntas provinciales de Instrucción pública.

He aquí la organización que se dispone tengan las mismas.

Las Juntas provinciales de Instrucción pública tendrán á su cargo la administración y régimen de la enseñanza primaria en cada provincia, dentro de los límites que determinan las disposiciones vigentes, y por objeto principal hacer cumplir las leyes que conciernen á la instrucción primaria y propagan y perfeccionan la cultura y la educación populares.

Las Juntas provinciales de Instrucción pública se compondrán de siete vocales natos y ocho electivos.

Será vocales natos.

El gobernados civil de la provincia, presidente de la Junta,

El director del Instituto de segunda enseñanza, vicepresidente.

El director y la directora de las Escuelas Normales de maestros y maestras.

El inspector de primera enseñanza de mayor categoría de la provincia.

El inspector de Sanidad.

El arquitecto provincial.

Donde hubiere dos Institutos de segunda enseñanza, será nombrado vocal el director que designe el Ministro de Instrucción pública, y donde no existiere Escuela Normal de maestros ó de maestras, se completará, por el mismo número de vocales natos, con profesores numerarios de la Escuela Normal que hubiere ó del Instituto de segunda enseñanza.

Serán vocales electivos:

Un eclesiástico propuesto en terna por el diocesano.

Un individuo de la Comisión provincial y otro del Ayuntamiento de la capital, propuestos en respectivas ternas por las Corporaciones á que pertenecen.

Un jefe del Ejército, propuesto en terna por el gobernador militar de la plaza ó por el capitán general, donde le hubiere.

Dos padres de familia y dos madres de familia, propuestos en terna por el presidente de la Junta provincial.

Un secretario con las atribuciones y deberes que se determinan en este decreto.

Las ternas de los vocales elegibles se elevarán por la Junta provincial al ministro de Instrucción pública para que éste haga sus nombramientos.

También serán vocales natos, con voz y voto, de la Junta provincial de Instrucción pública, pero sin obligación de asistir á las sesiones que ésta celebre, el presidente de la Diputación provincial y el alcalde del Ayuntamiento de la capital.

No podrán pertenecer á las Juntas provinciales de Instrucción pública los directores ó empresarios de colegios ni los maestros de escuelas públicas y privadas.

Cada cuatro años se renovará la mitad de los vocales electivos de las Juntas, que podrán, sin embargo, ser reelegidos.

Para la primera renovación cuatrienal se verificará, durante el primer año del funcionamiento de las nuevas Juntas, un sorteo, mediante el cual se determine los que hayan de cesar en la primera renovación entre los cuatro primeros vocales electivos.

En la misma sesión, y también mediante sorteo, se determinará quiénes hayan de cesar al cumplirse dicho plazo entre los dos padres y las dos madres de familia.

Las vacantes que ocurriesen antes de llegar el día en que deba tener lugar cualquiera de estas renovaciones se proveerán en la forma determinada para cubrir las ordinarias; pero entendiéndose que los nombrados ocupan el lugar de á quienes sustituyan por el tiempo sólo que éstos faltare para llenar el período por el que estuvieran elegidos y en sus mismas condicionee

TEATRO

Para la función de anteanoche, 13 de abono, se representó en primer término la comedia en dos actos de Linares Rivas, *El Abolengo*, que de nuevo saboreó con agrado el público, no tan numeroso como lo fué en la noche del jueves.

Todos los intérpretes de aquélla hicieron cuanto saben, trabajando con fé y procurando que el conjunte resultara, como en efecto sucedió.

Después se estrenó una obra en un acto, *Las Truchas*, original del Director de la Compañía Sr. Domínguez (don José).

De sencillo argumento, que se describe en muy pocas líneas, es la comedia que nos ocupa.

Hay un marido que, aficionado según él á pescar truchas, se pasa todo el día en una laguna, que tiene su guarda, y éste una hija preciosísima, según nos dice el mismo pescador; hácese pasar por soltero y entabla relaciones con la muchacha, pero al llegar la época en que ha de cumplir la palabra que tiene empeñada de contraer matrimonio, cosa que no es posible, abandona la pesca y deja, por tanto, abandonada á la muchacha.

Fíngese enfermo y hay que llamar al médico, á quien aquél explica su situación, conviniendo en que es necesaria la vida del campo y por tanto necesario cuanto antes abandonar á Madrid.

Conforme la esposa, ordena á la criada recoja todas las ropas y las prepare en una maleta, encontrándose en uno de los bolsillos de la chaqueta con varios papeles que entrega á su señora; ésta, por la lectura de algunos de ellos, sospecha que su marido la es infiel y precipita el viaje.

Durante éste, se queda al cuidado de la casa la sirvienta, y el médico, llegando en estas circunstancias el guarda de la laguna y padre de Esperanza la prometida del pescador; sucédese entre ambos una escena graciosísima, y cuando el guarda intenta retirarse, llega el matrimonio de regreso de su viaje.

El padre, al enterarse que está casado, le increpa y hasta le amenaza apalearle, pero como todo pasa en el mundo tan bien, pasa en aquel matrimonio aquel incidente y la obra termina.

El público se mostró frío con el autor, que bien merecía los aplausos que se le escatimaron, sin que comprendamos la causa.

***

El popular drama del inmortal Zorrilla, *Don Juan Tenorio*, fué la obra elegida para función de tarde en la de ayer.

Cuando creímos que el Teatro estaría lleno, ya por la obra elegida, ya por lo apropósito de la tarde para pasarla en el coliseo, nos sorprendió ver que no sucedió así.

Sólo en la parte alta fué donde el público acudió en mayor número, pues palcos y butacas aparecían casi desiertas.

El público de las alturas aplaudió las gallardías de *Don Juan* y rió las escenas de *Brígida y Ciuti*.

De *D.ª Inés*, diremos que nos gustó mucho, especialmente en la escena de la quinta.

***

Por la noche tuvo lugar la reprise de *El Genio Alegre* y *Francfort*, obras ya puestas por la Compañía en escena.

La primera alcanzó tanto éxito como en la noche de su estreno, y ocurrió lo que no sucedió en aquélla: primero que la Sra. Rustani alcanzó justos aplausos en su descripción del campanario en el segundo acto; y segundo, que el público hizo levantar hasta dos veces la cortina al terminar la representación de la hermosa comedia de los Quinteros.

Francfort, sirvió para que la función de anoche terminara con agrado del público de abajo y de arriba, que era numerosísimo en todas las localidades.

Entre-dos.

***

Función para esta noche:

EL SOMBRERO DE COPA y EL SUEÑO DORADO

EL CRIMEN DEL ERMITAÑO

Sus autores.—Convictos y confesos

Precisamente mañana se cumple el mes en que fué cometido el bárbaro asesinato de que fué víctima el honrado ermitaño del Cristo del Otero, y desde aquella fecha la opinión ha estado fija esperando que fueran descubiertos los autores.

No solo era en nuestra ciudad donde se observaba una efervescencia y ansiedad grandísima por conocer el más pequeño detalle que se relacionase con aquel sangriento suceso que privó de la vida al infortunado Mariano Rey, reflejábase igual deseo en la provincia toda, y buena prueba de ello es lo siguiente que nos dice hoy nuestro Corresponsal de Paredes de Nava:

«Se sigue aquí con tanto interés conocer la marcha del robo y crimen del »ermitaño del Cristo del Otero, que entre este vecindario no se habla de »otra cosa».

Esto da clara idea de la avidez que existía en lo que hasta hoy parecía misterioso suceso; pues ya, con satisfacción lo consignamos, ha dejado de serlo, porque los autores, convictos y confesos, se encuentran recluídos en los calabozos de esta cárcel.

Los fugados del tren

Contratiempo grande fué para el esclarecimiento del crimen la fuga de los tres sujetos que conducidos por la guardia venían en el tren el día 11 del corriente á disposición del señor gobernador, pues era unánime la voz del pueblo de que ellos eran los autores del asesinato.

La decepción fué inmensa en todos al conocerse la fuga y se creyó que ya no serían detenidos; pero la guardia civil incansable en sus pesquisas logró al fin su objeto cayendo de nuevo en su poder los foragidos.

La captura

En las primeras horas de la tarde de ayer observose que al Gobierno civil acudían precipitadamente algunas autoridades, jefes de la guardia civil é inspectores de vigilancia y otras caracterizadas personas, y esto al ser conocido en los círculos y cafés, empezó á comentarse sin que nadie en principio adivinara el motivo de tan inusitado movimiento; pero no tardó mucho en saberse que el Sr. Gobernador y comandante jefe de la guardia civil, habían recibido telegramas en los que se les participaba que dos de los fugados del tren habían sido nuevamente capturados.

Esta noticia circuló rápidamente por toda la ciudad y en muy poco tiempo era conocida hasta en los barrios más apartados, haciéndose multitud de juicios y comentarios, que no hemos de consignar, porque nos proponemos concretarnos á las informaciones oficiales que son las únicas que tienen veracidad, siguiendo así la norma de conducta que nos hemos impuesto siempre que del asunto nos ocupamos en estas columnas.

Cómo y dónde fueron capturados

Hemos procurado hoy averiguar cómo y dónde fueron capturados los fugados, lo cual no nos ha sido difícil conseguir, debido á la amabilidad de los señores Gobernador y comandante jefe de la Guardia, quienes nos han facilitado cuantos datos y noticias pueden servirnos para la información y completo conocimiento de la misma á los lectores.

De los tres fugados, sólo dos, como decimos, han sido capturados por una pareja de la Guardia civil de la Comandancia de Segovia, que ejercía extremada vigilancia por los pinares de Coca, suponiendo que en ellos habían de encontrarse los criminales.

Estos hacían sus caminatas por veredas que solo conoce la gente maleante y durante la noche á fin de burlar la persecución de que eran objeto, descansando durante el día ocultos en sitios convenientemente elegidos para no ser vistos; pero los de la benemérita se propusieron cazarles, y lo consiguió el sábado, sorprendiéndoles entre unos carrascos sin darles tiempo para huir como lo intentaron al apercibirse de la presencia de la pareja, á la que antes no vieron sin duda porque debían estar durmiendo.

Convenientemente amarrados fueron conducidos á Segovia y sin pérdida de tiempo se dió cuenta de la detención á nuestras autoridades, advirtiéndolas que salían conducidos á esta ciudad.

Hasta la estación de Venta de Baños fueron conducidos por el mismo cabo de la Guardia civil á quien se le fugaron del tren cerca de la estación de Viana en la noche del 11.

Los detenidos

Son Mariano Monzón de la Rua, (conocido por *Morayta*) y Gervasio Avia, conocido por *Chivero*), cuyos nombres son los suyos verdaderos, y no los de Manuel Gómez Sanz y Pedro García Prieto, que eran los que usaban y dieron en Madrid al ser detenidos.

Son los autores del crimen.—Convictos y confesos

Tan pronto como los detenidos llegaron á Venta de Baños, fueron sometidos á un interrogatorio por el comandante jefe de la Guardia civil, teniente Sr. Bueno é Inspector Sr. Luna, que duró hasta hora bastante avanzada de la noche, y cercados por dichas autoridades y presentadas pruebas irrefutables de ser los autores del asesinato, confesaron de plano que ellos, con otros dos, que no tardarán en caer en poder de la justicia, habían sido los que habían dado muerte al infeliz ermitaño, habiéndose declarado además autores de casi todos los robos que en las inmediaciones de la ciudad y pueblos de la provincia, se habían cometido en el transcurso de dos años.

Ojalá que los otros dos foragidos sean pronto detenidos y que todo el peso de la ley caiga sobre ellos, que no ha de ser tan tremendo, por fuerte que sea, como merecen por tantos y tantos tormentos como hicieron pasar al desgraciado Marian.

Notas finales

Las autoridades todas han puesto su celo y actividad para descubrir el horroroso crimen que tanta indignación

ha causado en Palencia y fuera de ella, y la Guardia civil ha conseguido un triunfo al detener á los fugados y arrancar á estos la confesión de su delito, pues con ello lleva la tranquilidad al vecindario que estaba aterrado y en el que renace la confianza de que no se repetirán sucesos como el que ha sido durante un mes la conversación general.

Hoy no se ha hablado de otra cose en la ciudad y á nadie le ha preocupado la Lotería ante la importancia del descubrimiento del crimen.

Al Juzgado

Los autores del crimen han ingresado esta mañana en la cárcel, siendo puestos á disposición del juez instructor de la causa, con el atestado donde se declaran ser los que dieron muerte al ermitaño.

Nos consta que la Isabel Arroyo ha reconocido en los detenidos á dos que tomaron participación en el sangriento drama desarrollado hace un mes en la ermita del Otero, y parece, sin que lo aseguremos, que también alcanza alguna responsabilidad á la anciana que nada pudo revelar para el esclarecimiento del suceso y captura de los criminales.

Parece que el otro sujeto fugado y que no ha sido capturado, no tiene participación en el crimen del ermitaño.

NOTICIAS

Como rumor llega hasta nosotros la noticia, de que durante la noche última, tenían proyectada la fuga los gitanos que se hallan presos en esta cárcel, por el crimen cometido en el mes de Mayo último en la persona de un vecino de Villarramiel, fuga ayudada por un preso que tiene sobre sí la condena de doce años y que debido á una casualidad pudo evitarse.

Llegan hasta nosotros detalles relacionados con este hecho, que nos merecen entero crédito y que no nos dejan lugar á dudar del intento de aquéllos, pero que la prudencia, entre otras cau sas, nos impide revelar.

Ante esta tentativa, felizmente evitada, no se nos ocurren más que dos cosas: primera la necesidad de establecer una guardia permanente en aquel lugar, pues el personal que hoy ejerce vigilancia es insuficiente, ante el número de penados y la gravedad de los delitos de algunos de ellos, y segundo que por quien procede debe procurarse el alejamiento de ciertas personas, que, ausentes de esta capital, han sentado en ella de nuevo sus reales.

En el ayuntamiento de Osorno tendrá lugar de diez á doce en los días del 27 al 31 del actual, la venta de quince mil pies lineales próximamente de madera de chopo serrada y labrada en piezas de varias dimensiones de los plantíos de aquella villa.

Se nos dice que en las oposiciones verificadas para cubrir las plazas vacantes de profesoras de música de las escuelas normales de maestras, ha sido nombrada por unanimidod para la de esta capital, la esposa del médico militar del regimiento de Talavera, nuestro amigo D. Maximino Campo Herrero

El concierto que para ayer mañana tenía anunciado la banda municipal, no pudo ejecutarlo por la lluvia que cayo desde primera hora.

Los bailes que ayer celebraron las sociedades «La Perla», «Fígaro Palentino» y «La Lira», estuvieron concurridísimos, debido á que la lluvia obligó á la gente joven á refugiarse en aquellos locales.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Bernardina Lima Lamera, soltera, 51 años, Manicomio. Lucio Expósito, 9 días, Beneficencia. Teodoro Antolín García, 3 meses Beneficencia.

Nacimiento.—Agripino Tomás Francisco Villagrá, hijo de Agripino y de Natividad, Mayor Antigua, 113.

Nueva Pescadería

Plaza Mayor, núm. 12

Para mañana se ponen á la venta los pescados siguientes:

Congrío, Merluza, Mero, Salmonetes, Langostinos (verdad), Besugos, Lenguados, Lubinas, Doncellas, Almejas, Camarones, Calamares, Langostas, Dentón y ostras á 90 céntimos docena.

Escabeches de todas clases.

También hay queso nuevo, conejos de monte y perdices.

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

Plaza Mayor, 12.

"LA VERDAD"

Empresa general de redenciones

10.000.000 de pesetas, *garantía verdad*

DIRECCIÓN: Amazonas, 8, 2.º, dcha.

MADRID.

Seguros de quintas, desde 12 años de edad.

Regalo de 3.500 pesetas á sus asegurados.

Para más detalles, diríjanse al representante D. Mauricio Antolín, en Dueñas; D. Marcelo Abad Zarzosa, en Villahán de Palenzuela, ó al Director, en Madrid, Amazonas, 8.

Quintos de 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las **ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de seguros y crédito,** única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de **dos millones quinientas mil pesetas,** aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. **El Banco Aragonés** ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas **475.476'12.** Tarifas y detalles pídanse a la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza ó al representante de Palencia D. Claudio Cembrero López, calle de los Soldados, número 13.

IMPORTANTE A LAS FAMILIAS

En el almacén de bicicletas de Guillermo del Paso, calle Mayor Principal, números 244 al 254, se ofrece al público las acreditadas máquinas de coser, bordar, hacer media, calcetines y todo género de punto, marca **Naumann,** conocidas por todo el mundo por ser la fábrica mas grande de las máquinas de coser del continente.

Producción anual 100.000 máquinas de coser y 30.000 bicicletas, dando ocupación á 2.500 obreros.

La marca **Naumann,** existe desde hace 35 años, posee varios privilegios y tiene todos los últimos perfeccionamientos.

Pasar al *Garage* y allí pueden ver la superioridad de la marca **Naumann.**

Ventas á plazos desde 2'50 pesetas semanales y al contado grandes descuentos.

Garantía verdad.

Enseñanza gratis.

Se hacen reparaciones.

No confundirse

Guillermo del Paso

Mayor pral., 244 al 254.—GARAGE

PALENCIA

MERCADOS

Palencia, 23.—Desde anteanoche que se inició de nuevo la lluvia, puede decirse que no le ha dejado; eso sí menudita pero constante, habiendo puesto las calles intransitables y los sembrados inmejorables.

Nótase más bien calor que frío, pues parece imposible que nos hallemos en Diciembre.

Hoy los precios de los cereales acusan la misma situación de los pasados días pagándose la fanega de trigo de 46'50 á 47 reales las 92 libras y á 25 y 26 la de cebada de 70.

—

Paredes de Nava, 22.—La nota saliente en esta villa hoy, es, que muchos propietarios se dedican á preparar terrenos para la plantación de vides, con el objeto de restablecer en lo posible la riqueza perdida por la filoxera y otras enfermedades.

Y el tiempo anteayer que comenzó otra vez á llover, ha convidado á ello. Convendría que nevase ó helara para la destrucción de insectos y malas hierbas; si esto no sucede, la tierra se ha de apelmazar y las labores de barbechera han de ponerse pesadas.

Como conclusión de año escasen las operaciones en granos, pagándose la fanega de trigo añejo de 92 libras á 48 reales y á 46 y 47 lo nuevo. En cebadas y demás granos los precios son nominales porque como apenas hay existencias, las operaciones son tan cortas que con dificultad si se hacen algunas, muy reducidas, y por tanto los precios pueden considerarse como nominales.

—

Valladolid, 21.—La paralización persiste en los negocios de trigos. No hay pedidos de ninguna parte y aunque Cataluña compra en las plazas del interior, lo hace en aquellas que le ofrecen precios bajos mientras aquí se pretende á 50 y 50'50 en partidas, Peñafiel cede á 48'50 y 48'75, Tarancón á 47'25, Salamanca á 48 y Langa á 48'50.

Al detall entraron hoy por el Canal 400 fanegas y el precio fué de 49; en el Arco hubo 100 fanegas, pagándose á 49'25.

Ofrecen partidas de centeno de la plaza á 35'50 y 36 y no hay compradores.

Al detall la entrada fuá nula; precio nominal.

Hay vendedores de cebada á 29 y 30 reales y faltan compradores. Negocios nulos.

Piden por partidas de avena á 21'50 y 22 reales y no hay tomadores.

—

Ríoseco, 21.—Entraron hoy 500 fanegas á 47'50 reales.

Ofertas á 49.

Tendencia floja.

Tiempo variable.

—

Arévalo, 21. Sigue la pesadez en el mercado de Barcelona y por eso aquí hay retraimiento en la oferta vendedora.

Entradas cortas.

Se paga: trigo de 47'50 á 48 reales, centeno á 33, cebada á 27, algarrobas á 36.

—

Barcelona, 21.—Vendido trigo de Yanguas, Segovia, San Esteban á 48'50; de Sigüenza á 48'25 y 48'50; de Quintanilleja á 48'25.

Llegaron 39 vagones trigo, 2 harina y 1 cebada.

Boletín Religioso

Martes.—Ayuno con abstinencia de carne.—Indulgencia plenaria y los cuatro días siguientes.—San Gregorio y San Delfino.

En la Compañía predica el Sr. D. Anancio Gaena.

Alcance del interior y exterior.

Ramsgate 21

El vapor «Caploples» que procedía de Mazarrón con rumbo á Amberes, ha encallado esta mañana en los bajos de Goodwins, resultando con una importante vía de agua en la parte inferior de sus obras vivas.

Oidas las señales de alarma, dos barcos de salvamento salieron inmediatamente en auxilio del referido buque logrando, tras largos y penosos esfuerzos, recoger al capitán y los 13 marineros que forman la tripulación.

Los náufragos llegaron á este puerto á las doce.

El «Caploples» llevaba carga de sal y mineral de hierro.

Lisboa 21

Amigos de D. Miguel de Braganza han celebrado una reunion para examinar la actual situación política, tomando acuerdos sobre los que guardan impenetrable reserva.

Roma 21

La Cámara de diputados ha aprobado un proyecto de ley dictando disposiciones respecto á los establecimientos que emiten valores y reglamentando la circulación de los billetes del Banco.

La Camara ha suspendido sus sesiones hasta el dia 4 de Febrero próximo.

Trieste 21

Dos mil seiscientos obreros de los astilleros del Lloyd se han declarado en huelga.

New York 21

Se dice que el almirante Evans dejará en Filipinas cuatro acorazados y tres cruceros.

Málaga 21

Con el expreso de Madrid han llegado á esta capital los directores de *El Liberal* y *El Imparcial*, Sres. Moya y Ortega Munilla con el propósito de repartir 9.402 pesetas, producto de la suscripción popular abierta en Santos (Brasil), á favor de los inundados de Málaga.

Esta noche á las ocho, dichos señores se han reunido en el Gobierno civil con las autoridades para estudiar la manera de hacer el reparto, acordándose verificarlo por cantidades de 25 y 10 pesetas que se entregarán á los que mayores perjuicios hayan sufrido y estén mas necesitados.

El Sr. Moya ha recibido esta noche un giro telegráfico de pesetas 1.455, remitidas desde Argentina con idéntico objeto, entregándolas al Gobernador para que las distribuya.

Mañana regresarán los Sres. Ortega Munilla y Moya á Manrid.

Viene 21

La Cámara del Reichstath ha adoptado un proyecto de ley rebajando los derechos que gravan los azúcares.

Ambas Camaras han entrado en vacaciones.

Paris 21

Tras largos y animados debates, la Cámara de diputados ha adoptado por 354 votos contra 177 la totalidad del proyecto de ley sobre devolución de los bienes eclesiasticos, cuyo dispositivo viene á completar determinadas cláusulas de la ley de separación de las Iglesias y el Estado de 1905.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX"

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

Última hora

Desde las primeras horas de la tarde hemos estado esperando, inútilmente, los telegramas con los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, y á las cinco recibimos un sólo despacho con los números siguientes:

34582	22347	16033	40965
2584	6774	42525	31312
1345	38864	25312	26780
36345	35689	8645	40432
24767	38496	27421	12449
22552	1150	24588	41676

Sorpresa y no pequeña nos ha causado la forma en que llega el telegrama; pues, como en años anteriores, teníamos dada orden á nuestro Corresponsal Sr. Mencheta. de que el servicio le hiciera completo con las poblacionas y designando la importancia de los premios.

Nuestros lectores comprenderán el disgusto que nos produce la falta, de que somos agenos, y que procuraremos averiguar para nuestra tranquilidad, ya que el Gobierno no acepta responsabilidad ninguna por el pésimo servicio de la telegrafía.

Almanaque

Bailly-Bailliere

ó SEA

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

de venta, al precio de 1'50 pesetas ejemplar

IMPRENTA, LITOGRAFÍA Y LIBRERÍA

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás.

Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura:

SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfíese de las Imitaciones.—Solo se vende en Gotas y en Píldoras.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral., 71

EMULSIÓN

"Mi esposa tuvo que destetar al niño y este no quería tomar el biberon. En este dilema, empezaron á salirle los dientes y cada día se volvia mas pálido y delgado.

Parece que la Emulsión SCOTT era precisamente lo que hacía falta, pues mejoró rapidamente y ahora, á la edad de 20 meses es un niño tan hermoso como se puede desear."

(Firmado)

Manuel Arias.

Ledesma (Salamanca), Calle de los Curas, 2 de Marzo de 1907.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador," marca del procedimiento Scott!

¶ Ninguna otra emulsión, más que la de SCOTT, podia haber salvado á este niño, porque ninguna otra emulsión se compone de los mismos materiales puros y enérgicos, ni gustan tanto al paladar del niño, ni se digieren con la misma facilidad por el estómago del nene. ¶ Le conviene usar la emulsión que está probado que cura—la de SCOTT con el **Pescador y el Pescado** en cada paquete. ¶ La de Scott no es un experimento. Es la certeza. Ninguna otra emulsión disfruta tan altas recomendaciones como la de SCOTT. ¶ En todas las droguerías y farmacias.

Por 75 cts. en sellos para franqueo, D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333 Barcelona, enviará una muestra gratis que le demostrará que á su niño le gusta la Emulsión Scott y la digiere.

SCOTT

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
63	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos y Miércoles
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
15	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'07		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1065	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1066	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'18	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'20	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'58	18'13	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón y Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves, Domingos

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos

NAPOLIARKON

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales

Gran Premio

Cruz Insigne

Medallas de oro

Los Confites Napoliarkon donan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, prostratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia** (gota militar), etcétera. Una caja de **Confites Napoliarkon** con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sífilis** y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los Flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3'50.

No más Anemia

— y —

sus tristes consecuencias

— CON EL —

REGENERADOR DE LA SANGRE

NAPOLIARKON

á base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cal-Coca-Estrignina, etc.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras le recetan siempre para dar **bienestar, buen color, fuerzas y vida,** siendo el **Napoliarkon** el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **Napoliarkon** es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la **clorosis, diabetis, parálisis, poluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema,** etc.

Un frasco de **Napoliarkon** con la debida instrucción, **7 pesetas.** De venta en Palencia, Farmacia de D. N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Mayor pral., 114 y 118.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos "Napoliarcon" por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor á Pizze, Claris, 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

AVISO.—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados **Medicamentos "Napoliarkon"** pedirlo por carta al señor A. Pizze, calle Claris, 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general: se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

OVEJAS

Se venden 90 en buenas condiciones.

En la administración de este periódico, se dará razón.

Modista á domicilio

Avisos, calle Mayor Antigua, núm. 81.

COCHES

Gran ocasión procedentes de un mal negocio, se venden muy baratos, Butaquilla, Canapé, Bogue y Sarret, todos de dos ruedas, para dos y cuatro asientos.

Perú, 17, cochera, Valladolid.

CERDO

Se vende uno, de peso 13 á 14 arrobas, clase superior.

Dirigirse á Antolín Dueñas, de Autilla del Pino.

AGENCIA ARROYO

MATRICULADO

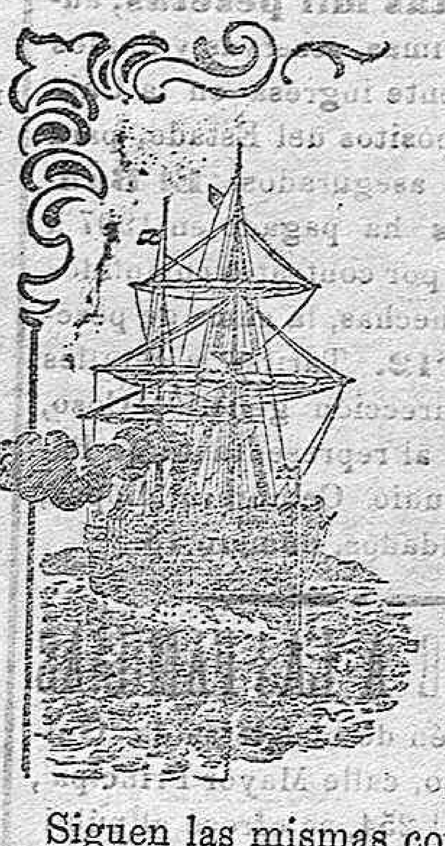

Informes para Embarcar

á Montevideo, Habana, Buenos Aires, México, Chile y Brasil.

Precios las más económicos, con comodidades, por las Compañías de Navegación Conferenciadas y no Conferenciadas.

Las citadas Compañías, desde el día 25 del presente mes, volverán á admitir obreros de todos los oficios para Chile.

Siguen las mismas con el precio de **90 pesetas** á Montevideo y Buenos Aires.

Advertencia á los pasajeros de pago y gratuitos.—Esta Agencia atendida espléndidamente por las Compañías referidas, no cobra derechos de ninguna clase, ni admite sellos para dar informes que se pidan. Tampoco tiene en la capital y pueblos agentes reclutadores.

PALENCIA: Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.

HUEVOL

FLAN

y JALEA INGLESA

POSTRES ¡EXQUISITOS

Precio: *65 céntimos cajita.*—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

Alonso é Hijos—Palencia

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 13.—PALENCIA

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal

PALENCIA

VAPORES CORREOS

Agencia debidamente matriculada

Informes gratuitos

SALIDAS SEMANALES

Unica Casa que representa en Palencia á todas las Compañías Navieras.

Viajes gratis á Chile, Brasil y Panamá.

100 pesetas á Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.

Félix Pardo, Cuervo, núms. 5 y 7

AGENCIA

Y

[illegible]

Ramos Rodríguez Colombres

[illegible]

Plaza Mayor, 2, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio Granada, 6, Madrid.